TERCERO DE ESO

a) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CONTENIDOS.

a) GEOGRAFÍA HUMANA: ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- La actividad económica:
  - Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores deproducción.
  - Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo.Keynes.
  - La globalización económica y sus repercusiones.
  - Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.
- Los sectores de la actividad económica:
  - El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
  - El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
  - El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
  - Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
  - Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
  - Interpretación del territorio y del paisaje.

b) RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

- La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:
  - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
  - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminaciónde las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema delos residuos.
  - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
  - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética.Las energías renovables.
  - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible:
  - Globalización y movimientos migratorios.

- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de ladespoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

c) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

- La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:
  - El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
  - La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales.
  - La monarquía parlamentariainglesa y la revolución americana.
  - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
  - Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. Elnacionalismo. La unificación alemana e italiana.
- Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista ysus consecuencias:
  - La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
  - El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas.Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
  - La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potenciasindustriales e imperialistas.
  - El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África yAsia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

d) HISTORIA DE ESPAÑA: DE LA LLEGADA DE LOS BORBONES A LA CRISIS DEL 98.

- El siglo XVIII en España:
  - La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. ElTratado de Utrecht (1713).
  - Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
  - La Ilustración en España.
  - La América española.
  - El legado de España en América.
- El siglo XIX en España:
  - La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
  - El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
  - El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
  - La Restauración. La crisis del 98.
  - Transformaciones económicas y sociales.
  - La cultura.

e) SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- El conocimiento geográfico:
  - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamientogeográfico.
  - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión yproximidad espacial.
  - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano,su evolución y los retos del futuro.
  - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
  - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.
- El conocimiento histórico:
  - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamientohistórico.
  - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
  - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad,cronología, simultaneidad y duración.
  - Los usos amorosos en la Historia.
- Política:
  - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revolucionesy resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
  - Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
  - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de lasfuentes.
  - La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.
- Economía:
  - La transformación humana del territorio.
  - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
  - Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de viday de los modelos de organización social.
  - La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
  - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera GuerraMundial.
  - Colonialismo e imperialismo.
- Patrimonio:
  - El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
  - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y surelación con las artes clásicas.

f) COMPROMISO CÍVICO.

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El cuidado del medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante métodos de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de la historia contemporánea, identificando la desinformacióny la manipulación.
2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

Competencia específica 2.

1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas.
2. Razonamiento oral y por escrito.

Competencia específica 3.

1. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, analizándolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.
2. Entender y afrontar, desde un enfoque geopolítico, problemas y desafíos del siglo XX, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.
3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a travésdel uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de cortay larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentesperíodos y lugares.

Competencia específica 4.

1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis de sus relaciones.

Competencia específica 5.

1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.
2. Reconocer los movimientos y causas que promueven la cohesión social.

Competencia específica 6.

1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores de nuestra sociedad, la investigación científico-tecnológica y la información y lectura de la prensa plural.

Competencia específica 7.

1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia a través de la investigación yel análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común.

Competencia específica 8.

1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea por el cuidado de los mayores.

Competencia específica 9.

1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, libre, a través del análisis geoestratégico de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las instituciones que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor dela paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

b) METODOLOGÍA.

Consideramos que el proceso mediante el que se aprende y los instrumentos utilizados en él son decisivos en la asimilación de los contenidos, en su interiorización y en el empleo posterior de lo aprendido. Por ello, para la consecución de los fines de aprendizaje propuestos, es fundamental que la base metodológica de la enseñanza descanse sobre el aprendizaje del propio alumno, es decir, el desarrollo de una metodología activa y participativa, empleando un aprendizaje por descubrimiento pautado por el profesor, a través del cual el alumno consiga el nivel de motivación necesario para adquirir las competencias claves y específicas requeridas.

Por tanto, nuestro planteamiento metodológico se basa en los principios de intervención educativa de orientación constructivista entre los que destaca la búsqueda de significación de los aprendizajes.

C) LIBRO DE TEXTO, MATERIAL DE TRABAJO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA EN LÍNEA EN UN ENTORNO DIGITAL.

En este curso se utilizará el libro de la editorial Santillana en los casos en que el profesor lo indique, si no fuera así el profesor proporcionará a sus alumnos los materiales necesarios para seguir la materia.

En clase se utilizarán también otros materiales, que proporcionará el Departamento, tales como atlas, libros de lectura y textos, mapas temáticos, mapas físicos, mapas políticos, imágenes de paisajes, etc... También se proporcionará a los alumnos el material necesario para realizar murales cuando estos se realicen en grupo y durante el tiempo de clase, así como los recursos informáticos precisos: programas sobre la materia, ordenadores, cañones de proyección, pantallas…especialmente para el caso de exposiciones de trabajos con soporte informático.

Todos los profesores del Departamento están formados para utilizar distintas herramientas y aplicaciones tecnológicas de uso para educación, creando y adaptando materiales para este fin, de modo que los contenidos pueden darse de la manera más adecuada en todos los escenarios educativos posibles.

D) PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El procedimiento de evaluación incluirá dos tipos de actuación, la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valora los resultados conseguidos al término del periodo lectivo. Los alumnos recibirán permanentemente información sobre la valoración de su aprovechamiento académico dado que la evaluación debe cumplir una función formativa, haciendo hincapié en las dificultades que ha encontrado y los recursos de que dispone para superarlas.

Los alumnos también recibirán al principio de curso información sobre los criterios de calificación que aplica este Departamento, quedando estos expuestos en la página web del Instituto para que puedan ser consultados en cualquier momento por los alumnos y por sus padres.

La evaluación medirá el conjunto de todos aquellos elementos que configuren el aprendizaje, entendiendo como tal no sólo los conocimientos adquiridos, sino también su aplicación y participación en la comunidad educativa.

La evaluación del alumnado se hará a través de una serie de **instrumentos de evaluación** como:

- La observación y revisión del trabajo diario en el aula de los alumnos/as.
- La realización de pruebas objetivas: de aplicación, interpretación de datos, exposición de temas, de forma individual o en grupo, realización de murales, dosieres, esquemas y resúmenes, trabajos específicos, comentarios de textos históricos, geográficos y artísticos, entrevistas, encuestas, proyectos de investigación, pruebas de autoevaluación, preguntas abiertas sobre datos o conceptos, etc.
- La realización de actividades basadas en situaciones de aprendizaje, situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Estas actividades se presentarán en cada curso relacionadas con los criterios de evaluación y los contenidos y se corresponderán con un porcentaje de la nota total. Cómo se ha mencionado anteriormente, aunque se detallan en cada curso en sus correspondientes Unidades didácticas el profesor de cada grupo elegirá las que consideré más idóneas en cada momento, pudiendo realizar aquellas modificaciones que considere más adecuadas para sus alumnos.

e) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Representan la manifestación objetiva de los criterios de evaluación y se basan en los contenidos y en las capacidades que el alumno haya adquirido a lo largo del proceso de aprendizaje.

La calificación global será de 1 a 10 puntos. Se considera aprobado el alumno que obtenga una puntuación de 5 puntos como resultado de todas aquellas pruebas que el profesor realice en cada periodo de evaluación. Toda aquella puntuación por debajo de esta calificación se considera suspenso y el alumno tendrá que recuperar los contenidos.

A la hora de calificar se tendrán en cuenta los instrumentos de evaluación antes mencionados.

Se consideran criterios de calificación para las asignaturas de Geografía e Historia, a la hora de valorar las pruebas objetivas y los ejercicios y trabajos de clase los siguientes:

- La corrección de los contenidos expuestos.
- La precisión conceptual y la utilización del lenguaje y vocabulario especifico de las materias de Geografía e Historia.
- La localización espacial y temporal precisa.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- La correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- La exacta relación entre la respuesta y la pregunta.
- La formulación ordenada de motivos, causas y efectos.
- Identificar las obras de arte más destacadas de cada estilo artístico, así como conocer su autor, la cronología y el lugar donde se localiza dicha obra.

La **nota final del alumno** se obtendrá al hacer la media ponderada de todas sus calificaciones a lo largo del curso

f) MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO.

La recuperación de los alumnos que no hayan alcanzado los conocimientos mínimos en una evaluación se realizará a lo largo de las siguientes evaluaciones, mediante las pruebas que el profesor considere necesarias en cada caso concreto. No se establecen exámenes de recuperación en cada una de las evaluaciones de forma obligatoria, solamente se hará en aquellos casos en que el profesor considere que no ha tenido suficientes elementos de juicio para evaluar a un alumno por no haber realizado una parte importante de las tareas de dicha evaluación. Tampoco se establece un

examen final de curso obligatorio para todos los alumnos, y solamente en casos extraordinarios, en los que no se haya podido evaluar de otra manera, se hará una prueba extraordinaria final en la que se incluirán conocimientos teóricos y competencias de aprendizaje trabajadas a lo largo del curso.

En cuanto a los alumnos con una actitud de absentismo y desinterés general hacia la materia, se considerará abandono cuando el alumno además de no asistir periódicamente a clase no realice puntualmente las actividades propuestas. El Departamento establece que, siguiendo el procedimiento legal establecido en el Proyecto de Centro, la recuperación de estas actitudes, siempre y cuando sean debidamente justificadas, se llevará a cabo a través de una prueba específica y extraordinaria, mediante la cual, el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos acordes con lo establecido en esta Programación en relación con su nivel y materia.

i) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

Los alumnos deberán realizar dos cuadernillos de actividades a lo largo del presente curso para recuperar la asignatura pendiente de cursos anteriores. Estos cuadernillos se entregarán, una vez completados, al profesor del presente curso, en las fechas que se le indicarán en ambos cuadernos. La no realización de estas actividades supondrá el suspenso del alumno.

Criterios de calificación de alumnos con asignaturas pendientes:

- Correcta presentación de las actividades recomendadas se valorará hasta siete puntos. Los alumnos que quieran superar esa calificación podrán realizar una prueba escrita, siempre que así lo soliciten.

Se aplicarán los criterios de calificación que se establecen en el apartado correspondiente de esta programación

k) GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

Los alumnos también recibirán al principio de curso información sobre los criterios de evaluación y de calificación que aplica este Departamento, quedando estos

expuestos en la página web del Instituto para que puedan ser consultados en cualquier momento por los alumnos y por sus padres, y que quedan recogidos en esta programación.

En el cuaderno de clase se hará una hoja de evaluación donde los alumnos apuntarán todas las calificaciones que vayan obteniendo, de tal forma que tanto ellos como sus familias sean conscientes de los resultados de su proceso de aprendizaje.

l) EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los profesores de este Departamento facilitarán a los alumnos un cuestionario de evaluación de la docencia del profesorado. Las respuestas se valorarán desde 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo).

Las respuestas se basarán en los siguientes Ítems: cumplimiento del programa, metodología, materiales y recursos empleados, actitud del profesor, evaluación, satisfacción.

Los resultados de esta evaluación servirán para establecer un proceso de retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje y cuyos resultados se podrán reflejar en la memoria de final del Departamento. Dichos resultados se contrastarán con los resultados obtenidos por los alumnos en relación con los estándares de aprendizaje y la adquisición de las competencias de aprendizaje y se extraerán conclusiones que quedarán reflejadas en la memoria del Departamento.

m) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias educativas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. La evaluación tomará como referente los criterios fijados en dichas adaptaciones.

Para aquellos alumnos con necesidades de ampliación o refuerzo, por cada uno de los temas desarrollados en clase se diseñará una pequeña actividad de refuerzo,

que los alumnos podrán realizar de forma voluntaria, en casa, aunque supervisada por el profesor, intentando que se realice y coordine a través de la red, usando las nuevas tecnologías

n) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Recorrido por el entorno de San Lorenzo y El Escorial para promover la toma de conciencia acerca de la diversidad del patrimonio cultural de la humanidad, de su vulnerabilidad y de los esfuerzos que se requieren para su protección y conservación. Los alumnos trabajarán previamente la visita en clase, y realizarán un pequeño trabajo de investigación que será evaluado según los criterios establecidos en esta programación, como un ejercicio más de clase.